

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS EN PROCESO DE COMPRAS

No. ONAPI-DAF-CM-2023-0033

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día siete (07) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los señores: Dr. Juan F. Toribio, Asesor de la Dirección General, el Licda. Sarah de la Rosa, Encd. Del Dpto. Financiero, el Sr. Nacol López F; Enc. De Compras y el Sr. Joan Rodriguez, técnico de informática, siendo las diez en punto (10:00), horas de la mañana en uno de los salones de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), ubicada en la Avenida Los Próceres No. 11, Santo Domingo, República Dominicana, Oficina Principal, a requerimiento del Enc. De Compras, de esta Dirección a los fines de levantar el acta de apertura de la compra menor No. ONAPI-DAF-CM-2023-0033, que lleva a cabo la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), para la: Compra de equipos y accesorios informáticos correspondientes al tercer y cuarto trimestre 2023.

Acto seguido se dio inicio con las palabras de introducción del Sr. Nacol López F; quien informo que fueron recibidas nueve (9) propuestas, una vez concluida la presentación el Sr. Nacol López Feliz, inmediatamente con la anuencia de los presentes se dio lectura a las ofertas de los proponentes en voz alta, del cumplimiento de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines.

Las propuestas fueron recibidas por el portal transaccional, y no habiendo más propuestas se inició con la apertura según como se detalla a continuación:

- 1- JSP Dominican Technologic Group, SRL.
- 2- Provesol Proveedores de Soluciones, SRL.
- 3- Itcorp Gongloss, SRL.
- 4- Offitek, SRL.
- 5- Centroxpert STE, SRL.
- 6- Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL.
- 7- MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL.
- 8- Compu-Office Dominicana, SRL.
- 9- Cecomsa, SRL.

Siendo los únicos oferentes que presentaron sus ofertas, se procedió a los turnos libres para exponer algunas inquietudes relativas al proceso.

OBSERVACIONES

Se observó que, el proponente JSP Dominican Technologic Group, SRL, en su oferta, presento las certificaciones de la TSS y DGII vencidas, punto subsanable. Las mismas fueron solicitadas y subsanadas.

En la oferta de dicho proponente se observó que, el ítem No. 1- Teléfonos IP de 2 salidas Poe, en su RPE, no tiene el rubro para este artículo, el ítem No. 3- Impresora a color, no cumple con las características técnicas esenciales solicitadas en la ficha técnica, el ítem No. 4- tabletas de 10 pulgadas, no indica las características de la memoria expandible ni la resolución de la pantalla, el ítem No. 5, Computadoras de escritorio, no presentó las características técnicas solicitadas y el ítem No. 9 Disco duro de 8Tb 7200RPM, no cumple con las características técnicas esenciales solicitadas en la ficha técnica.

Se observó que, el proponente Provesol Proveedores de Soluciones, SRL. En el ítem No. 8 Memoria USB de 32GB, no cumple con las características esenciales solicitadas en la ficha técnica, cotizo memorias de 64GB.

Se observó que, el proponente Itcorp Gongloss, SRL, en el ítem No. 2 Impresora Multifuncional Láser a Color, no cumple con las características técnicas esenciales solicitadas en la ficha técnica, en el ítem No. 10 Escáner, no cumple con las características técnicas esenciales solicitadas en la ficha técnica.

Se observó que, el proponente Offitek, SRL. En el ítem No. 3 Impresora láser a Color, no cumple con las características técnicas esenciales solicitadas en la ficha técnica, en el ítem No. 8 Memoria USB de 32GB, no cumple con las características técnicas solicitadas, cotizo de 632GB.

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

SRA
M.F. APP

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Se observó que, el proponente Centroxpert STE, SRL. En el ítem No. 3- Impresora láser a Color, no cumple con las características técnicas esenciales solicitadas en la ficha técnica, el ítem No. 4 tabletas de 10 pulgadas, no cumple con capacidad de almacenamiento interno solicitado, presento de 62GB y se solicita de 128, el ítem No. 8 Memoria USB de 32GB, no cumple con las características técnicas solicitadas, cotizo memorias de 64GB, el ítem No. 10- Escáner, no cumple con las características técnicas esenciales solicitadas en la ficha técnica.

Se observó que, el proponente Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL. En el ítem No. 3- Impresora láser a Color y el ítem No. 10- Escáner, no cumple con las características técnicas esenciales solicitadas en la ficha técnica.

Se observó que, el proponente Compu-Office Dominicana, SRL. En el ítem No. 3 Impresora láser a Color y el ítem No. 10- Escáner no cumple con las características técnicas esenciales solicitadas en la ficha técnica, en el ítem No. 8 Memoria USB de 32GB, no cumple, cotizo de 64GB.

Luego de lo antes expuesto los artículos en donde los proponentes no cumplen, no se tomaran en cuenta para la evaluación económica.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificatoria Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

No habiendo más nada que tratar, se dio por terminada esta apertura siendo las doce (12:00) horas del medio día antes mencionado.

Luego yo Nacol López Feliz, me traslade a mi oficina a transcribir todo lo presenciado y escuchando en la referida apertura de todo lo cual CERTIFICO Y DOY FE, e invito a firmar junto conmigo a todos los participantes en esta reunión de apertura de ofertas.

Dado en Santo Domingo, D.N. República Dominicana, a los siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).



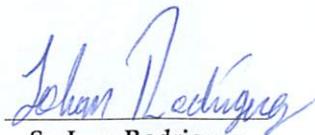
Dr. Juan F. Toribio
Asesor de la Dirección General.



Nacol López Feliz.
Enc. De compras.



Licda. Sarah de la Rosa
Enc. Financiero



Sr. Joan Rodríguez
Técnico de Informática



OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do